Las sesiones parlamentarias, por mucho que puedan durar, no prolongarán ya sus tareas mucho mas allá de fin de mes.

Así lo asegura LA CORRESPONDENCIA, y las probabilidades son de que no se equivoque.

Ayer debió llegar á Cádiz el correo de la Habana, puesto que el 16 se le vió pasar por el cabo de San Vicente.

Han llegado á este córte, hospedándose en el hotel de los Príncipes, la señora viuda del duque de Valencia, acompañada de su madre la condesa de la Pacheria.

Condenando las fatales consecuencias que la supersticion y el fanatismo producen en los pueblos, cita LAS NOVEDADES el hecho de que en gran parte de Cataluña ha empezado á circular estos dias una carta, que se dice ha caido del cielo, viniendo á parar por vía recta á las manos de un sacerdote llamado Nicolás Vicente, en el momento en que celebraba el santo sacrificio de la misa. Esta carta ha conmovido á la poblacion de las aldeas, y aun de las ciudades, porque en ella se anuncian grandes felicidades y bienaventuranzas para el que la posea, así como todo género de maldiciones para el que la desprecie.

Tan grande ha sido el efecto de esta carta, que el señor obispo de Gerona se ha visto obligado á dirigir á sus diocesanos una circular en que les dice lo siguiente:

«Para que no se dejen alucinar y seducir en lo sucesivo, ni por las maldiciones, ni por las recompensas contenidas en la citada carta, que hemos leido y examinado, les hacemos saber: Que en virtud de las facultades ordinarias y estraordinarias que tenemos, condenamos y anatematizamos aquel escrito falso y anónimo como contrario á la enseñanza católica, y declaramos incursos en las censuras y penas eclesiásticas á todos y cada uno de nuestros súbditos que lo lean, copien, lleven y envien de un punto á otro, y les mandamos que entreguen á los respectivos párrocos cuantos ejemplares tuvieren en su poder.»

Con el título de *La semana que concluye*, hace EL DIARIO ESPAÑOL un picante análisis de las tareas parlamentarias en dicho período:

«Terminadas, dice, las solemnes fiestas á que han dado lugar el feliz suceso de contraer matrimonio la augusta hija mayor de la Reina de España con el escelso hermano quinto del ex-rey de Nápoles, los Cuerpos colegisladores, despues de una semana de huelga, vuelven á sus tareas ordinarias, y claro es que han de volver con actividad suma, no solo por el afan de recobrar el tiempo perdido, sino porque es natural que despues del descanso se trabaje despues con nueva fuerza.

Cito rumpes arcum, semper si tensum habueris, decia el viejo Esopo al ser sorprendido jugando á las nueces con los chiquillos, confundiendo así al audaz ateniense que se le habia burlado.

Como deduccion inmediata de esta clausura de las Cámaras, nada ha venido á agitar la superficie del mar político que no sabemos, y dicho sea de paso, por qué en vez de darle no ha de calificarse de estanque ó lago, ya que aceptado el símil de las aguas las vemos en el estado de reposo absoluto, con todas las consecuencias materiales que de él se desprenden. Hoy, repetimos, hoy esas inmóviles masas acuosas vuelven á agitarse de la manera que hacerlo pueden, esto es, dulcemente; vuelven á ser cruzadas por distintas ó contrarias corrientes, que es de esperar que al derramarse en infinitas direcciones, lleven, como hasta aquí, á todas partes el fecundo y saludable riego tan necesario á la vida.

La semana, pues, que hoy termina, ya que el dia de mañana como festivo no entra para nada profano en cuenta, es un pequeño paréntesis encajonado dentro del mayúsculo que comprende el período necesario, que tan elocuentemente ha determinado muchas veces el Sr. Gonzalez Brabo, de adoptarse disposiciones enérgicas aunque transitorias. «Los ministros de V. M., decia aquel personaje político en una de aquellas veces que ahora recordamos; precisamente en el preámbulo en que se justificaban los reales decretos de 21 de octubre de 1856 legislando sobre Ayuntamientos, Diputaciones y Consejos de provincia, los ministros de V. M. han recibido el poder, nadie lo desconoce, en ocasion por demás crítica y peligrosa. La responsabilidad que han aceptado con esto es proporcionada á las dificultades que están obligados á vencer. El enemigo á quien resisten rompe todos los frenos y solo se para ante la fuerza: triste cosa seria que si el gobierno creyese en algun momento necesario para fortificar el ejercicio de sus prerogativas esceder los confines de la ley, se detuviera por un temor de que ni aun señales dan en sus terribles proyectos los que sin tregua ni descanso le combaten..... Los actuales ministros de V. M. creen con mayores motivos que los que hayan podido mayor á muchos de sus predecesores, que para conseguir, no ya el afianzamiento y arraigo de las instituciones, sino su salvacion y la del país mismo, y para cerrar de una vez la série de las esperanzas temerarias, es de todo punto preciso que el gobierno funcione esclusivamente como representante que es de los intereses generales de la nacion, y se haga superior á las miras estrechas y á las gastadas preocupaciones de las diferentes parcialidades que se combaten en el campo de la política.» (Copiamos testualmente de la GACETA del lunes 22 de octubre de 1866.)

Volviendo á lo que deciamos de la presente semana, pequeño paréntesis comprendido dentro de otro que vá teniendo sus puntos de semejanza con la inmortalidad, apenas si hay algo que decir, se entiende que políticamente hablando. El *rien*, el *nihil* y el *nada* vienen aquí perfectamente para que nuestros lectores lo apliquen en el idioma que les parezca que espresa con mas fuerza el pensamiento.

Sin embargo, por aquello de «dia de nada víspera de mucho,» y por lo que se dice de que se aguarda algun acalorado debate en los Cuerpos colegisladores, vamos brevemente á tratar de esprimir la poquísima sustancia política, por decirlo así, de la actual semana, con objeto de impregnarnos en ella para poder juzgar despues de los sucesos que sobrevengan.

Lunes 11, *primer dia hábil de la semana.*—Acalorada discusion en el Congreso, y no por lo que manifestó el Sr. Lobera acerca de si el hombre cumple bien ó mal sus deberes de casado, sino por lo que manifestó el señor marqués de Sardoal al discutirse su enmienda al proyecto de subvencion de ferro carriles. Lo que dijo el señor marqués está condensado en las siguientes palabras que copiamos al pié de la letra: «Dos años hace próximamente, señores diputados, que los actuales ministros ó la mayor parte de ellos ocupan el poder, y desde entonces su política constante, su idea fija no ha sido otra que la arbitrariedad erigida en sistema, arbitrariedad que acaso pudiera disculpar la historia cuando detrás de esa arbitrariedad se encontrase el brazo potente del César al servicio de una idea mas ó menos aceptable, pero grande al menos; arbitrariedad que inspira la indignacion y el menosprecio cuando bajo los pliegues de la túnica del César, es fácil descubrir la endeblez del mandarin.»

Retirada la enmienda del señor marqués de Sardoal, el señor presidente levantó la sesion, anunciando que no volveria á haberla hasta el sábado. Hoy, pues, continuará en el Congreso la discusion de subvenciones á los ferro-carriles, apoyando su enmienda el Sr. Polo.

Esto sucedia en el Congreso; en el Senado, apenas abierta la sesion, tuvo que levantarse por falta de individuos para votar, anunciándose tambien que hasta el dia de hoy la Cámara permaneceria en clausura. Las palabras del vice-presidente señor general Calonje, al levantar la sesion, merecen recordarse, porque ellas nos manifiestan lo que en el espresado Cuerpo colegislador ha de haber ó no haber hoy. «Los señores senadores, dijo el señor vice-presidente, sabrán que en las papeletas que sus señorías habrán recibido se señalaba como órden del dia, entre otras cosas, la votacion definitiva de algunos proyectos de ley. Siendo 223 el número de señores senadores residentes en Madrid, y 112 la mitad mas uno necesaria para votar, no puede verificarse la votacion de algun proyecto aprobado en dias anteriores ni de los que acaban de serlo, por no haber en el salon mas que 76 señores senadores. Ruego, pues, á todos que tengan presente esta advertencia, para que asistiendo con puntualidad, se complete el número necesario.»

Mártes 12.—La intentada sesion del Senado y la acalorada del Congreso *el dia anterior, son objeto de algunas* breves consideraciones por parte de la prensa en general, y objeto tambien de que los dos órganos genuinos de la situacion admiren á todo el mundo con sus escritos. Cada uno de dichos periódicos se reparte su papel, y cada cual le representa de distinta manera. LA ESPAÑA s: escandaliza de la borrascosa sesion del Congreso; EL ESPAÑOL de la pacífica del Senado. Aquel periódico habla de ruidos rebuscados para promover epopeyas ridículas, y se rie luego grandemente refiriendo el cuentecito moral de las monjas y los facciosos; EL ESPAÑOL, por el contrario, se pone sério, grita, amenaza, y todo lo intenta y á todo se atreve en aquel artículito que ya ha alcanzado los honores de la celebridad. ¿Qué se diria, clamaba EL ESPAÑOL, de un gobierno cualquiera, encontrándose en este caso, difícil de suponer atendidas las cualidades del alto Cuerpo de que se trata, si echase mano de los medios que la Constitucion le concede para salvar la dificultad y llevar adelante la gobernacion del Estado? ¿Qué se diria, por ejemplo, y nos ocurre ahora este medio como podria ocurrirnos cualquiera otro, si un gobierno usase de sus facultades y nombrara nuevos senadores para evitar que la maledicencia echase sobre la alta Cámara la falta de patriotismo de no querer discutir ni votar leyes?»

Miércoles, jueves y viernes.—Los periódicos copian el gracioso cuento de LA ESPAÑA y el tremebundo artículo de EL ESPAÑOL. *Preguntan á este qué medio es ese á que podia apelarse, que produjera el mismo resultado que el nombramiento de nuevos senadores.* No contesta EL ESPAÑOL. Está satisfecho porque su voz ha sido oida, y no cree necesario volver á ocuparse del asunto. Con efecto, los diarios noticieros anuncian la llegada de muchos señores senadores.

Quedamos, pues, en que hoy sábado, al reanudar sus tareas los Cuerpos colegisladores, en el Congreso seguirá la discusion relativa á la subvencion de ferro-carriles, y en el Senado están puestas á la órden del dia la votacion definitiva de varios proyectos de ley, entre ellos el importantísimo de primera enseñanza. Despues la alta Cámara tendrá que discutir, y aprobar si lo cree oportuno, el proyecto de subvencion del canal de Tamarite, el del establecimiento del crédito territorial, sobre las bases que el gobierno estime oportunas, y por último, el de socorros á las vías férreas, cuyo asunto es de esperar que se concluya muy pronto en el Congreso.

Segun deciamos anteayer, aunque la legislatura se halle tan próxima á su fin, todavía tiene que ser muy fecunda en hechos prácticos, correspondiendo así su terminacion á lo que ha sido su existencia. *Finis coronat opus*, que decian los latinos.

Despues de escrito lo que antecede, llega á nuestra noticia que en el dia de hoy tampoco celebra sesion la alta Cámara. Con eso la semana queda mas completa, celebrando nosotros que sus vacaciones no hayan sido interrumpidas un solo momento.»

Por reales órdenes del 16 de mayo de 1868 se ha conferido el empleo de teniente coronel primer jefe del batallon provincial de Guia, de las milicias de Canarias, á D. Agustin Eguia y Alberdi, comandante del regimiento infantería de Zaragoza, y el empleo de comandante á los capitanes D. José Requena y Ortega, del regimiento infantería de Aragon, para el tercer batallon del mismo cuerpo; y D. Nicolás Lafuente y Lopez, del regimiento infantería de Málaga, con destino al segundo batallon del de Cuenca.

La Sociedad *Económica Matritense ha aprobado en sesion* del sábado un proyecto de exposicion, que en sesiones anteriores habia acordado elevar á S. M. la Reina, al Senado y al gobierno, enumerando las consecuencias que habrá de traer á nuestra patria el otorgar la concesion del Banco único de crédito territorial al *Crédit foncier de France*, ó á sus representantes, estendiéndose este propósito á consideraciones fundadas en datos estadísticos y hechos demostrados.

La Sociedad Económica ha tratado y discutido este asunto en sesiones estraordinarias; habiendo acordado tambien comunicar su propósito y sus razones á las demás sociedades de amigos del país, por si considerándolo de la misma gravedad, se adhieren á su pensamiento.

MISTERIOS DE MADRID.

Jeremías.—Conversaciones de moda.—Dos frases terribles.—Contraste entre lo que se dice y lo que se vé.—Las corridas de la Pascua.—El Prado.—La fiesta de San Isidro.—Un paréntesis.—Consideraciones.—Siempre Pan y Toros.—Sucesos.—Una funcion en el teatro de Piquer.—Novedades teatrales.—Receta contra las cigarreras.

Pronto vá á hacer dos años que desnudaba yo la hipocresía de la pobreza. Entonces parecia que dos honrados habitantes de España habiamos convenido en presentarnos unos á otros de una manera sentimental, es decir, sin dinero.

Ha pasado el tiempo, y la moda de las lamentaciones subsiste. Si Jeremías viviera, seria el *lion* del dia.

No se encuentra en la calle, en el paseo, en los salones, en los teatros, en todas partes, no se encuentra á una sola persona que no responda á la tradicional pregunta de

—¿Qué tal vamos?

—Mal, muy mal, ¿cómo quiere V. que ande uno con los tiempos que corren?

—En efecto, son duros.

—No se hace nada, todo está paralizado.

—Y lo peor es que no se vé claro.

—Calle V., hombre... esto es horrible.

Si así se espresan los grandes negociantes, no es menos plañidera la conversacion de los que viven del comercio.

—¡Si las cosas siguen así hay que cerrar las tiendas! dice uno.

—¡Yo lo creo! esclama otro; con el producto de las ventas apenas basta para pagar el alquiler.

En los salones continúa la broma.

—Con lo que pasa se le quita á una el humor de divertirse.

—¿Quién se pone con gusto un vestido de raso, un aderezo, al pensar que los pobres se mueren de hambre?

—¡Y lo mas triste es que una no puede socorrerlos: las rentas no se cobran!

La misma cantinela se oye en las casas modestas,, en las tiendas de comestibles y en las bohardillas de los pobres.

En las provincias los gemidos son aun mas lastimeros, y las aldeas parecen un tercer acto de melodrama, una «de esas situaciones en las que todo se complica, en que el traidor parece próximo á triunfar de la inocencia.

Aquí decimos: «¡No hay dinero!»

Allí se dice: «¡No hay cosecha!»

Desgraciadamente hay mucho de verdad en estas dos negaciones, y, sin embargo, entre lo que se dice y lo que se vé hay una misteriosa contradiccion.

Antes de que la benéfica lluvia que nos ha concedido la Providencia viniera á reanimar nuestras perdidas esperanzas de comer en el próximo año económico, se celebró en Madrid la Pascua con un par de corridas de toros.

—¡No hay dinero! ¡No hay cosecha! esclamaba la gente en todos los tonos.

Las empresas de ferro-carriles rebajaron el precio de billetes, y mas de diez mil personas inundaron las fondas, los cafés y las calles de la córte.

Los asientos de la plaza de toros se vendieron con una prima que debió parecer tia, y tia de Indias, á los revendedores.

En dos corridas emplearon los madrileños y los forasteros diez ó doce mil duros.

—No es estraño.

—¿Por qué?

—Los españoles son capaces de vender la capa con tal de no perder una corrida.

—Perfectamente, pero despues de vendida la capa van á otra.

—Como que venden hasta la camisa.

Confieso que no he visto en la plaza á ningun descamisado; pero de todos modos, la capa representa una funcion, la camisa otra; y la plaza siempre está llena.

Pero prosigamos.

Llega con el florido mayo el buen tiempo, el Retiro se vé favorecido por lo mas elegante de Madrid que vá á pié, la Castellana por lo mas aristocrático de la córte, que vá en coche: el Prado reune mas tarde á unos y á otros. ¿Han reparado ustedes en el lujo que allí despliegan nuestras damas?

Hay *pellizquemeV. aquí* que cuestan una onza.

Y entre paréntesis, preciso es confesar que los lhorteras que han dado este nombre al lazo posterior que usan las hijas de Eva, no han estado inspirados.

Las damas, adoptándolo, no dan tampoco una idea ventajosa de su buen gusto.

No tiene mas de bueno, sino que hace ponerse ecoloradas á las niñas al pronunciarlo... y esto ahorra á algunas colorete.

Pero no hagamos caso del lujo, y continuemos nuestras observaciones.

Las empresas de ferro-carriles con motivo de la fiesta del patron de Madrid vuelven á rebajar el valor de los billetes, y en tres dias pasan de veinte mil personas las que invaden la córte.

Los hoteles, las fondas, las casas de huéspedes, las posadas se llenan de viajeros, algunos llegan á media noche y les sorprende la luz del dia sin haber encontrado dónde hospedarse.

En el *Gran hotel de Paris* apuntó el viernes el administrador esta partida:

«Verdura de hoy... 3,000 rs.»

Los artículos de primera necesidad se encarecen, los lamentos aumentan, y, sin embargo, los ómnibus de la Puerta del Sol necesitan dos guardias para librarlos del asalto de los que quieren ir á San Isidro.

Desde el amanecer se inunda la pradera, todas las clases de la sociedad están representadas en aquella abigarrada, alegre y bulliciosa muchedumbre.

Los que van no tienen mas deseo que llegar. ¿Qué les importa el mañana? Toda su vida es hoy; van á buscar una enfermedad, un disgusto. Pero ¿y el baile? ¿y la broma? ¿y las campanillas del santo? ¿y los botijos colorados? ¿y las rosquillas?

Madrid gastó ayer en San Isidro mas de un millon de reales. Mientras dure la romería, irá á dejar allí todos los dias cuatro ó cinco talegas.

Y, sin embargo, ¡no hay dinero! ¡no hay cosecha!

Ayer tarde hubo toros: la plaza estuvo llena. En el *Circo del Príncipe Alfonso* pasó otro tanto.

Los sastres y los sombrereros, á pesar de los malos tiempos, no cumplen por las prisas.

Las modistas... pregunten Vds. á sus esposas.

Los artículos de primera necesidad se han encarecido de un modo horroroso..... y aun se come, y se come bien.

¿Qué quiere decir esto?

Cualquiera pensaria como yo pensaba hace dos años, que esta es la hipocresía de la pobreza.

Desgraciadamente, no es verdad.

Lo parece á primera vista; pero profundizando un poco, se vé que la situacion es difícil; se vé una sociedad que todo lo sacrifica al placer; que, olvidada de ayer, sacrifica el presente al porvenir; se vé un pueblo que no ha avanzado un solo paso, sin prevision, sin comprender el verdadero bienestar; se vé, por último, que aunque la civilizacion ha cruzado á España de líneas férreas, ha alumbrado sus ciudades con gas, ha ensanchado sus calles y las ha adoquinado; que aunque ha mejorado grandemente sus condiciones materiales, ha influido poco en su vida moral.

¡Pan y toros! Hé aquí la fórmula del progreso, que en vano han buscado la ciencia política moderna. Ella es el círculo de hierro que nos detiene.

Lo único que puede presumirse en vista de lo que pasa es que sin *pan* será fácil vivir; pero sin toros, sin diversiones, no.

Esas crecidas cantidades que se malgastan en un dia, que son el producto de una capa vendida, ó de un préstamo usurario, truecan muy pronto la alegria en dolor.

Mañana el frio reclamará la capa, el usurero el préstamo.

En las grandes crísis no es el olvido lo que salva, sino la economía y el trabajo, la moralidad.

Jamás hubo en Esparta, Nerones ni Calígulas; pero los hubo en Roma.

Y basta ya de filosofía, que en vez de distraer á mis lectores solo voy á lograr ponerlos de mal humor.

La córte ha presentado en la última semana un aspecto grandioso.

Las ceremonias del casamiento de la infanta Isabel han despertado un vivo interés y el jueves ofrecia la carrera que recorrió la régia comitiva un espectáculo brillantísimo.

Como LA EPOCA ha dado cuenta de estos sucesos á sus lectores, y como sus cronistas de los salones describirán la fiesta de gala que se celebró el viernes en el teatro Real, y el magnífico baile que en Palacio tuvo lugar el sábado, pongo aquí punto á este capítulo, deseando á los augustos desposados todo género de felicidades.

Si no me han informado mal, el sábado fueron los dos sin prévio anuncio á la capilla donde Madrid venera á la Vírgen de la Paloma.

Esta inesperada visita fué ventajosa para los muchos pobres que hay siempre en la puerta de la capilla.

* * *

Tambien en una de las noches de la semana pasada hubo funcion en el liceo de Piquer. Como siempre, la concurrencia fué numerosa y escogida. Representóse la divertida comedia de Pina, *A caza de divorcios*, y en ella tomó parte el jóven actor Daniel Doce, á quien ya he tenido ocasion de elogiar. Siento ignorar los nombres de sus compañeros, todos aficionados inteligentes.

* * *

Una ligera visita á los teatros me servirá para dar cuenta de las últimas novedades.

De los conciertos de Arban en la Zarzuela, á donde acude un numeroso y distinguido público, mi amigo y compañero Goizueta informará á Vds. En el circo de Paul (teatro de verano), que reune los miércoles á la elegante sociedad madrileña, se ha estrenado un chistoso apropósito, *D. Isidro en San Isidro*, que entretiene. La música es, como de Oudrid, juguetona, vivaracha y alegre. Tambien se ha estrenado una graciosísima pieza titulada *Los apuros de Colás*. Es un arreglo del frances muy bien hecho. La pieza está llamada á representarse en todos los teatros de España.

En Novedades se cerró una noche el teatro: todo el mundo creyó que la empresa habia pasado á mejor vida; pero el jueves abrió de nuevo sus puertas, ofreciéndonos una obra original del Sr. Alba, *Las mocedades de Isabel I.* El asunto es simpático, y la obra gusta, aunque el cincel con que ha sido modelada no se ha inspirado mucho en las obras maestrsa.

* * *

El tiempo vuela con tanta rapidez, que ya el motin de las cigarreras pertenece á la historia.

Aunque no es de desear que se repita, creo útil dar á conocer la receta que empleó hace años para apaciguarlas un director de rentas estancadas, cuyo nombre siento no recordar.

Las cigarreras se sublevaron, y abandonando la fábrica, llegaron en actitud amenazadora hasta la Direccion.

El tumulto llegó á oidos del director.

—¿Quién arma ese ruido? preguntó al portero.

—Las cigarreras, que están amotinadas.

—¿Y qué quieren?

—Pedir justicia á V. S... todas quieren entrar, y aseguran que entrarán á la fuerza si no se les permite de otro modo.

El lance era apurado.

El director reflexionó.

—¡Vaya V. á decirles, esclamó, que estoy dispuesto á recibirlas!

—Está bien.

—Pero como no es posible que quepan todas en mi despacho, deben nombrar á tres para que hablen conmigo.

—Voy en seguida.

—Espere V... las tres que han de elegir han de ser las mas viejas y las mas feas.

El portero les trasmitió estas órdenes.

A estas horas aun no han entrado en el despacho del director.

JULIO NOMBELA.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(DE LA AGENCIA HAVAS.)

PARIS 16.—Las últimas noticias recibidas del Japon anuncian que se habian dado completas satisfacciones por los asesinatos de los marineros franceses.

Veinte de los que tomaron parte en aquellos asesinatos han sido condenados á muerte, habiendo sido ejecutados once y los nueve restantes perdonados por el comandante francés.

Se ha concedido una indemnizacion de 150,000 piastras á las familias de las víctimas.

NUEVA-YORK 7.—El Congreso mejicano ha abolido la pena de muerte.

Circula el rumor de que ha estallado una revolucion en Méjico y de que Juarez ha tenido que huir.

Recibimos á última hora los siguientes telégramas de la *Agencia Galaud* que alteran notablemente los comunicados ayer por la *Agencia Havas* sobre el resultado de la *acusacion* de Mr. Johnson: *segun estos últimos* despachos, los votos favorables al presidente han sido 19 contra 36, y como se necesitan reunir dos terceras partes del número total para dar al acuerdo fuerza de ley, habian surgido algunas dudas, decidiéndose al fin repetir la votacion el dia 26 del corriente. Debemos, pues, esperar nuevas noticias que esclarezcan este particular:

WASHINGTON 16.—Johnson ha sido absuelto de la acusacion contenida en el artículo 11 que reasume todos los demás.

Diez y nueve miembros del Senado han votado en pró de Johnson y 36 en contra: no constituyendo este número una mayoría, se procederá á otra votacion el dia 26.

PARIS 18.—Mañana empieza en el Senado la discusion sobre la libertad de la enseñanza superior.

LONDRES 17.—Es probable sea retirada la proposicion del voto de desconfianza.

VIENA 17.—La comision de hacienda ha admitido el impuesto sobre la renta.

Los diarios de los Estados-Unidos permitian adivinar el notable voto de su Senado, absolviendo á Johnson. A pesar de los esfuerzos increibles hechos por los acusadores Bingham y Stevens, se habia formado un centro de republicanos templados resueltos á impedir que la condenacion del primer magistrado de la república abriese la puerta á una série de revoluciones y de reacciones. Los acusadores en sus últimos discursos habian cometido la falta de amenazar con graves turbulencias, y esto indudablemente ha debido influir en el voto.

Un telégrama dirigido desde Roma á EL TIMES asegura haber llegado muchos voluntarios españoles para el ejército pontificio.

La Cámara belga ha prorogado hasta 1871 las leyes en virtud de las cuales el gobierno belga puede hacer salir de aquel país á los estranjeros cuya presencia pueda producir complicaciones con otras potencias. La oposicion se quejó fuertemente en estos debates de la espulsion de D. Juan Prim y de algunos republicanos franceses, pero el gobierno defendió su conducta en todos estos casos, manifestando que solo habia obrado en interés del país.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se ha manifestado el vivo deseo de que la soberana del Reino-Unido y sus sucesores pasen una parte del año en Irlanda, como lo hacen en Escocia é Inglaterra. Esto, han dicho los oradores de uno y otro lado, estrechará los lazos entre la Corona y el pueblo irlandés. Se piensa en edificar un palacio con este objeto, como el construido por la actual reina en Balmoral. Irlanda necesitaria un Walter Scott que, como el gran novelista escocés, popularizase aquella parte de la Gran-Bretaña, llamada, no sin justicia, la Verde Erin. Desde su union á Inglaterra no ha llegado á cuarenta dias el tiempo que han estado en ella todos sus soberanos.

Ya hemos dado una idea de lo que fué en su parte económica el discurso de Mr. Thiers sobre la cuestion comercial. Hé aquí el final político y dramático de esta peroracion:

«Pretendeis tal vez conservar para vosotros el poder de decidir de nuestro sistema económico; el poder de decidirlo en una, en dos, en tres jornadas, en cinco ó seis, en ese palacio de las Tullerías, muy respetable seguramente, que contiene el poder mas augusto, pero al fin un poder que no es la nacion.» (Viva aprobacion en la izquierda.—Murmullos.)

Mr. *Rouher*: No es permitido atacar de esta suerte la Constitucion.

El *presidente*: Invito al orador á que no olvide el respeto debido al soberano.

Mr. *Thiers*: Dios me libre de faltar al respeto que debemos todos á la autoridad del jefe del Estado. Si; todo lo que está en las Tullerías es augusto; pero hay algo todavía mas augusto y es la nacion. (Muy bien en muchos bancos. Rumores en otros.)

Mr. *Noubel*: Sois una aristocracia que hemos sufrido durante algun tiempo... (Esclamaciones.)

Mr. *Thiers*: Si nosotros somos una aristocracia, somos una aristocracia que quiere que la nacion sea quien lo decida todo, mientras que vosotros sois una democracia que quiere poner en manos de un solo individuo todos los destinos del Estado. (Aplausos en varios bancos.) Conocemos vuestra democracia; sabemos de qué modo ha de ser calificada; y por esto nosotros, que queremos la verdadera igualdad, no queremos una falsa democracia que quiere darse un amo. (Viva aprobacion á un lado. Rumores al otro lado.)

Os desafio, y la Cámara se dejaria ultrajar si os permitiese decirlo; os desafio á que vengais á decir aquí que quereis conservar para vosotros solos el poder de decidir del sistema económico de Francia. Y ¡qué! Despues de haber entregado nuestra política á vuestra pretendida competencia, cuyos méritos conocemos, ¿os dejaremos todavía el derecho de decidir de la fortuna del país?... Pido dos cosas: la primera, que se nos emancipe de todo lazo, de toda dependencia respecto del estranjero; y la segunda, que se nos restituya la libertad de decidir nosotros mismos de la suerte del país haciendo sus leyes de comercio.

Hé aquí lo que pido, lo que no podeis negarnos formalmente, porque si dijerais á esta Cámara que no le permitis resolver las cuestiones de aranceles, la ofenderíais y no podria escucharos, porque le negarías su cualidad esencial, la de representar á la nacion.»

Al dia siguiente, en un discurso que duró toda la sesion, Mr. de la Forcade, ministro de Comercio, adujo inmensidad de datos para probar que la libertad comercial habia en lo general enriquecido á la Francia y era uno de los timbres gloriosos del imperio. Querer destruir esta libertad en la época del vapor, de los ferro-carriles y de los telégrafos eléctricos, era, á sus ojos, tan imposible como restablecer la Europa de la Edad media ó la distribucion de los Estados y de las naciones tal como lo habia creado el Congreso de Viena.

La ocasion para el ataque ha sido muy bien escogida, sin embargo, por los partidarios de la idea proteccionista. El comercio atraviesa una crísis sobrado séria desde hace dos años; aumenta esta crísis y la sostiene la ansiedad sobre el sostenimiento de la paz; una série de malas cosechas y la carestía de las subsistencias, por lo tanto, han ejercido una penosa influencia; la guerra de los Estados-Unidos y la espedicion de Méjico han introducido el desórden en las relaciones comerciales y esteriores; los gastos militares y los empréstitos para equilibrar los presupuestos, han agravado mas la ya malísima situacion financiera; por último, ha sido preciso vencer todas las dificultades de un período de transicion.

La reina de Portugal ha marchado de Florencia á Venecia. Se asegura que irá á las aguas de Baden despues de la llegada del príncipe Humberto y de la princesa Margarita.

La persistencia de Mr. D'Israeli en conservar el poder, á pesar de sus descalabros parlamentarios, es juzgada con severidad en Inglaterra. Reconviénesele generalmente de esponer el régimen constitucional á graves peligros, y la persona de la reina á críticas poco benévolas. Por lo demás, la Cámara de los Comunes vá á ocuparse el viernes próximo de una proposicion de resolucion que decidirá sin duda de la suerte de la Cámara ó de la del Gabinete.

Un despacho de Lóndres anuncia, en efecto, que en la sesion del 22 propondrá Mr. Anutrony á la Asamblea que decida, «que á juicio de la Cámara, la posicion actual de los ministros es contraria á los principios del gobierno representativo, subversiva de los presidentes constitucionales é incompatible con el carácter y la dignidad del Parlamento.»

Se encuentra en Barcelona el Sr. D. Fernando Cotoner, capitan general que fué de aquel Principado, donde tiene grandes simpatías.

Para hoy estan citados los senadores que residen en Madrid, á fin de celebrar sesion pública en la que se nombrará un senador en reemplazo del Sr. Mendoza Cortina, que formaba parte de la comision del canal de Tamarite; votacion definitiva de los proyectos de ley de suplementos de crédito á varios ministerios; de autorizacion á las Diputaciones para empréstitos para obras públicas; del dictámen misto sobre instruccion primaria, y discusion del proyecto de ley autorizando al gobierno para establecer el crédito territorial.

Hoy jurará el cargo de senador el duque de Sessa.

El teniente general de cuartel en esta córte D. Pedro Mendiaueta ha obtenido cuatro meses de real licencia.

La *Agencia Havas* nos comunicó ayer un despacho de Lisboa, diciendo que la Cámara de diputados habia aprobado el voto de confianza por la considerable mayoría de 98 votos contra 8. Las últimas noticias de la guerra del Paraguay eran significantes. Se esperaba, sin embargo, saber muy pronto la toma de Humaita.

La contaduría general publica en la GACETA de ayer un estado demostrativo de los valores emitidos por creaciones, conversiones y renovaciones durante el mes de febrero último.

El resúmen de emision ofrece la cifra de 55 millones 382,237 rs. 11 cénts.

Entre los conceptos á que corresponde la emision por creaciones, encontramos que 43.910,000 proceden de presas inglesas, y 8.033,800 de subvenciones á ferro-carriles.

La amortizacion definitiva ha sido en el citado mes de bastante consideracion, puesto que asciende á 60.546,915 reales 89 cénts., pero esta importante cantidad de papel procede del obtenido en las subastas para amortizar, que como ha observado LA EPOCA y algun otro diario, cuestan al Estado, por el interés á que tiene que tomar los préstamos para adquirirlo, un rédito bastante mayor del que devengarian los cupones de la deuda que desaparace. No es mas que un cambio de acreedor con perjuicio del deudor.

Para que el país comprenda la urgencia de una ley de caducidad de créditos, nos atrevemos á rogar á la Direccion de la deuda, publique un estado de la creada por el concepto de presas inglesas, fecha de su creacion, y si es posible, los nombres de los perceptores de estas liquidaciones.

En EL IMPARCIAL de hoy leemos las siguientes líneas:

«El señor marqués de Miraflores, que vino anteayer á Madrid, salió ayer para Aranjuez, donde, á pesar de los ruegos de sus amigos, insiste en pasar el resto de la primavera, consagrado á ordenar sus estudios políticos ya conocidos, y los inéditos cuya publicacion encomienda á sus herederos.»

El infante conde de Girgenti ha obsequiado hoy á los oficiales de su regimiento con un opíparo almuerzo, que ha tenido lugar en Palacio en el salon de Isabel la Católica.

Por el tren expres SS. AA. los infantes recien casados han emprendido el viaje á Italia, habiéndolos despedido en la estacion con tiernísimas demostraciones sus majestades, á quienes acompañaban los ministros y alta servidumbre de Palacio.

El Sr. Oñate, inspector de Palacio, vá con los augustos viajeros hasta la frontera.

El Sr. Canofari ha sido agraciado con la gran cruz de Cárlos III, que llevaba ya sobre el pecho en el baile de Palacio.

La señora duquesa de Casteluccio, dama napolitana que acompañará en su viaje á S. A. la infanta doña Isabel, ha recibido la banda de damas nobles de María Luisa, habiendo sido además agasajada por S. M. la Reina con un precioso alfiler de brillantes.

En la sesion que ha celebrado esta tarde la alta Cámara, se ha dado cuenta de la renuncia del señor marqués de Miraflores del cargo de presidente del Senado.

Han jurado y tomado asiento los señores duque de Sesa, Auñon y Leon y Frias.

Entrándose en la órden del dia, se ha aprobado sin discusion el proyecto de ley autorizando al gobierno para plantear la institucion del crédito territorial, y se ha dado lectura del dictámen de la comision que ha examinado la proposicion de ley sobre liquidacion de atrasos del estinguido Montepío de alcalde-corregidores y jueces de primera instancia.

Ha quedado definitivamente aprobado el proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito á los presupuestos de los ministerios de Guerra y de Hacienda.

Tambien han sido votados definitivamente por 151 votos contra 11 el dictámen de la comision mista sobre instruccion primaria, y por 104 votos contra 23 la autorizacion para plantear el crédito territorial.

Han votado en contra del proyecto de ley de crédito territorial, los Sres. Viluma.—Calonje.—Guendulain.—Escudero.—Villalar.—Sierra.—Moreno.—Rubianes.—Infante.—Cárdenas.—Casariego.—Egaña.—Vegamar.—Vendaña.—Aranda.—Villanueva de la Barca.—Tejada.—Isla Fernandez.—Guaqui.—Baena.—Sevilla.—Pastor.—Torrecilla.

Al abrirse la sesion del Congreso se ha dado cuenta de una comunicacion del gobierno trasladando copia del real decreto por el cual S. M., atendiendo á las razones expuestas por el señor marqués de Miraflores, se ha servido admitirle la dimision que ha presentado del cargo de presidente del Senado.

Continuando la discusion pendiente sobre auxilios á las compañías de ferro-carriles, ha usado de la palabra en contra de la totalidad el Sr. Perez de Molina, contestándole el señor ministro de Fomento, único que se hallaba presente, por estar ocupados los demás en el otro Cuerpo colegislador.

Consume el primer turno en pró el Sr. Taviel de Andrade, y el segundo en contra el Sr. Reina, que empieza reconociendo los grandes servicios prestados por el Sr. Gonzalez Brabo al partido moderado en 1843, pero manifestando que es grande el daño que se vá á causar con el presente proyecto de ley.

Al propio tiempo censura el contrato Fould celebrado por el Sr. Barzanallana, lo que dá lugar á que tercie en el debate el señor presidente del Consejo de Ministros. Le contesta el Sr. Martinez (D. Bartolomé), consumiendo el segundo turno en pró, y se suspende esta discusion para reunirse el Congreso en secciones.

Al votarse la autorizacion relativa al planteamiento del crédito territorial, el Sr. Pastor ha manifestado, que á no haberse ya aprobado cuando se presentó en el salon, hubiera usado de la palabra en contra.

Al infante conde de Girgenti acompaña en su viaje en clase de ayudante el oficial de su regimiento Sr. Baeza, hijo del bizarro brigadier de la Guardia de este apellido.

Ya se halla de regreso en París el Sr. Merry, secretario de la embajada de España, el cual fué hasta Viena y Pesth con pliegos del gobierno español, para que al conde de Girgenti se le permitiera pasar al servicio de España. Nuestros lectores saben que este mandaba un escuadron austriaco.

Los señores obispos que han tomado hoy parte en las votaciones del Senado, se han abstenido en la de Banco territorial. De los 23 votos que esta ley ha tenido en contra, y á los cuales se debe que haya pasado, el mayor número es de los que habitualmente siguen al señor marqués de Viluma. Sin embargo, el señor conde de Cheste no ha asistido, ni por consiguiente tomado parte en las votaciones de hoy. Tambien han votado con la oposicion dos consejeros de Estado, los Sres. Moreno (D. Domingo), y Cárdenas, que anticipadamente habian hecho dimision de sus cargos.

El señor general Calonje abandonó la presidencia para votar en contra.

La concurrencia al Senado era hoy muy numerosa. Calculando los señores senadores existentes en Madrid y los diez y seis